

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPO AUDIOVISUAL REQUERIDO PARA LA MODERNIZACIÓN DE UNA SALA DE USOS MÚLTIPLES DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016. COLMEX-I3P-ADQ-04-16.-----**

----- En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día 29 de julio de 2016, en el aula número 5518 de El Colegio de México, A.C., que se ubica en Camino al Ajusco número 20, Colonia Pedregal de Santa Teresa, Código Postal número 10740, Delegación Tlalpan, se reunieron la arquitecta Rocio Pérez Fentanes, en su carácter de Jefa del Departamento de Adquisiciones, quien preside este acto, el contador público Alejandro Castro González, en su carácter de Contralor Interno, el maestro Canek Ramírez Devars, en su carácter de Jefe del Departamento de Asesoría Técnica, ingeniero José Héctor Gutiérrez Pérez en su carácter de Jefe del Departamento de Arquitectura de Información, la ingeniera Eunise Polo Jiménez, en su carácter de asistente de la Coordinación de Servicios de Cómputo, y los licenciados Perla Bouchan Correa y Alberto Hernández Navarrete, en su carácter de Apoderados Legales, todos de El Colegio de México, A.C.; por parte de los licitantes se presenta el C. Rubén Martínez Reyes, en representación de la empresa Grupo ACT, S.A. de C.V., y el C. Alberto Holguín Anguiano, en representación de la empresa SEESA COMUNICACIONES, S.A. de C.V. con el objeto de llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES**, de conformidad con lo establecido en los numerales 6, 13 y 13.2 relativa a la **CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPO AUDIOVISUAL REQUERIDO PARA LA MODERNIZACIÓN DE UNA SALA DE USOS MÚLTIPLES DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016. COLMEX-I3P-ADQ-04-16.-----**

-----La Jefa del Departamento de Adquisiciones da la más cordial bienvenida a los presentes en este acto y procede a registrar su asistencia, en los términos de la lista que se anexa a la presente acta.-----

-----Posteriormente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a realizar la siguiente aclaración por parte de la convocante: -----

**La notificación del fallo se llevará a cabo en el aula 2244 el día 8 de agosto de 2016, a las 10:00 horas.**

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones indicó a los asistentes que solamente se atenderán las solicitudes de aclaración, que hayan sido recibidas con 24 horas de anticipación al presente evento, en la Dirección de Servicios Generales, o a través de los correos electrónicos [rcabrera@colmex.mx](mailto:rcabrera@colmex.mx), [rfentanes@colmex.mx](mailto:rfentanes@colmex.mx) y [adquisiciones@colmex.mx](mailto:adquisiciones@colmex.mx), acompañadas del escrito en el que hayan expresado su interés en participar en la convocatoria de esta invitación a cuando menos tres personas, por sí o en representación de un tercero, en términos de lo indicado por el numeral 13.2 de la Convocatoria.-----

-----A continuación, la Jefa del Departamento de Adquisiciones manifiesta que el día 28 de julio de 2016 a las 09:12 a.m. se recibió en las cuentas [rcabrera@colmex.mx](mailto:rcabrera@colmex.mx) y [rfentanes@colmex.mx](mailto:rfentanes@colmex.mx), un correo electrónico enviado por el C. Alberto Holguín Anguiano que contiene un escrito firmado por el C. Juan Carlos Martínez Minutti, como representante legal de la empresa **SEESA COMUNICACIONES S. A. DE C. V.**, y un escrito firmado por la C. Ma. de los Angeles Minutti Schievenin, como representante legal de la empresa **TECCOM SEESA, S.A. DE C.V.**, en el que manifiestan su interés de dichas empresas en participar en el presente procedimiento. Asimismo anexa un escrito que contiene un total de 10 preguntas que se transcriben textualmente de manera conjunta con las respuestas que se dan a las mismas.-----

1. **En el Inciso 5.4 En las propuestas Técnicas y Económicas** en donde se refieren a los anexos técnicos y folletos se refieren a Datasheet o Brochure del fabricante.

R. Se deberá presentar la documentación del fabricante que especifique las características técnicas del equipamiento.

2. **En el Inciso 8.1 Requisitos técnicos que debe cumplir el licitante**, con respecto a la carta expedida de Extron Electronics indicando el certificado en Extron Control Profesional (ECO) si tenemos una carta con 23 de mayo se puede presentar esta carta.

R. El "licitante" deberá presentar la carta expedida de Extron Electronics indicando el certificado en Extron Control Profesional (ECO), con una vigencia no mayor a tres meses a la fecha de recepción de las propuestas técnicas y económicas.

3. **En el Inciso 8.2 Experiencia** en la Propuesta Técnica se tienen que anexar los contratos originales en la misma carpeta o se presentan por separado y tendrán que ir enumeradas por separado.

R. Como lo señala la convocatoria en el numeral 11: El "licitante" deberá presentar sus propuestas por escrito, en un sobre cerrado que contendrá la propuesta técnica y económica, la documentación contenida en el sobre, en los casos que expresamente se requiera, deberá estar elaborado en papel membretado del "licitante" debidamente firmada por el interesado o por su apoderado o representante legal, preferentemente se deberán presentar con separadores, identificados y en orden, el no presentarlos de esta manera no será objeto de desechamiento, así como lo señalado en el numeral 12, segundo párrafo, del inciso a: La documentación distinta a la proposición podrá entregarse, a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que la contenga, de conformidad a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 39 de la "Ley".

4. **En el inciso 8.3 Selección de Propuesta.** En donde se refiere que aquellas propuestas proporcionen las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y precio, en que esquema se va hacer la convocatoria en CAPEX o OPEX.

R. Las preguntas deberán versar sobre el contenido de las bases.

5. **En el inciso 9 Vigencia del contrato,** La vigencia del contrato será del 9 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2016, Analizando las bases a que se refieren con esta vigencia del contrato, arrendamiento con opción de compra o pólizas de servicio.

R. La convocatoria se refiere a la adquisición de equipo; asimismo la vigencia del contrato contempla el suministro, instalación, programación, configuración, puesta a punto y en su caso garantías, de los bienes descritos en la presente Convocatoria.

6. **En el Inciso 11 Documentación e Información que deberá presentar el licitante.** Las propuestas técnicas y económicas se pueden presentar en carpetas diferentes o en una sola.

R. Como lo señala la convocatoria en el numeral 11: El "licitante" deberá presentar sus propuestas por escrito, en un sobre cerrado que contendrá la propuesta técnica y económica, la documentación contenida en el sobre, en los casos que expresamente se requiera, deberá estar elaborado en papel membretado del "licitante" debidamente firmada por el interesado o por su apoderado o representante legal, preferentemente se deberán presentar con separadores, identificados y en orden, el no presentarlos de esta manera no será objeto de desechamiento, así como lo señalado en el numeral 12, segundo párrafo, del inciso a: La documentación distinta a la proposición podrá entregarse, a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que la contenga, de conformidad a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 39 de la "Ley".

- 7. Propuesta Técnica Inciso TEC-8 la declaración anual de impuestos sobre la renta (ISR) del ejercicio 2015 y declaración provisional de mayo del 2016 se tienen que anexar los contratos originales en la misma carpeta o se presentan por separado.**

R. Como lo señala la convocatoria en el numeral 11: El "licitante" deberá presentar sus propuestas por escrito, en un sobre cerrado que contendrá la propuesta técnica y económica, la documentación contenida en el sobre, en los casos que expresamente se requiera, deberá estar elaborado en papel membretado del "licitante" debidamente firmada por el interesado o por su apoderado o representante legal, preferentemente se deberán presentar con separadores, identificados y en orden, el no presentarlos de esta manera no será objeto de desechamiento, así como lo señalado en el numeral 12, segundo párrafo, del inciso a: La documentación distinta a la proposición podrá entregarse, a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que la contenga, de conformidad a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 39 de la "Ley".

- 8. Propuesta Técnica Inciso TEC-9 En donde solicitan los estado financieros del ejercicio fiscal 2015, Copia simple legible de su cedula profesional, se tienen que anexar los contratos originales en la misma carpeta o se presentan por separado.**

R. Como lo señala la convocatoria en el numeral 11: El "licitante" deberá presentar sus propuestas por escrito, en un sobre cerrado que contendrá la propuesta técnica y económica, la documentación contenida en el sobre, en los casos que expresamente se requiera, deberá estar elaborado en papel membretado del "licitante" debidamente firmada por el interesado o por su apoderado o representante legal, preferentemente se deberán presentar con separadores, identificados y en orden, el no presentarlos de esta manera no será objeto de desechamiento, así como lo señalado en el numeral 12, segundo párrafo, del inciso a: La documentación distinta a la proposición podrá entregarse, a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que la contenga, de conformidad a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 39 de la "Ley".

- 9. Propuesta Técnica inciso TEC-12 La relación de los clientes en los últimos 2 años, Cuantos clientes mínimo necesitan en esta relación.**

R. El "licitante" deberá presentar la relación de todos los clientes con quienes presto servicios en los últimos dos años.

- 10. En el Inciso 13.3.4 Causas de desachamiento de los propuestas. En el inciso i) cuando se rebase el techo presupuestal establecido para la presente invitación a cuando menos tres personas, Cual es el presupuesto destinado para este proyecto..**

R. Las preguntas deberán versar sobre el contenido de la Convocatoria.

-----Posteriormente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones manifiesta que el día 28 julio de 2016 a las 08:35 a.m., se recibió en las cuentas [rcabrera@colmex.mx](mailto:rcabrera@colmex.mx),

rfentanes@colmex.mx, y adquisiciones@colmex.mx, un correo electrónico enviado por el ingeniero Juan Rubén Martínez Reyes por parte de la empresa GRUPO ACT, S.A. DE C.V. en el cual formula dos preguntas, las cuáles no serán atendidas toda vez que no anexa la carta de interés en participar en el presente procedimiento como se solicita en el numeral 13.2 de la convocatoria.-----

-----Acto seguido la Jefa del Departamento de Adquisiciones manifiesta que el ingeniero Juan Rubén Martínez Reyes de la empresa GRUPO ACT, S.A. DE C.V. se le dará el carácter de observador puesto que no presenta carta de interés en participar, en términos del numeral 13.2 de la Convocatoria.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a dar lectura al acta y pregunta a los presentes si tienen algún comentario que manifestar al contenido de la misma, a lo que manifestaron están de acuerdo.-----

-----Finalmente la Jefa del Departamento de Adquisiciones informa a los presentes que el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, tendrá verificativo el día **2 de agosto de 2016** a las **17:00 horas** en el aula número **2243** de esta Institución Académica. Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Dirección de Servicios Generales, copia de la presente acta, así como en la página electrónica <http://www.colmex.mx> por un término no menor a cinco días hábiles-----

-----No habiendo otro asunto más que tratar, se da por concluido el presente evento a las 11:15 horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen de la presente acta, las personas que en ella intervinieron, a quienes se les entregó un ejemplar de la misma, la cual consta de 6 hojas útiles escritas por una sola de sus caras, informado que la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos jurídicos.-----


EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

ARQ. ROCIO PÉREZ FENTANES  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES

C.P. ALEJANDRO CASTRO GONZÁLEZ  
CONTRALOR INTERNO

  
**MTRO. CANEK RAMÍREZ DEVARS**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
ASESORÍA TÉCNICA

  
**ING. JOSÉ HÉCTOR GUTIÉRREZ PÉREZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
ARQUITECTURA DE INFORMACIÓN

  
**ING. EUNISE POLO JIMÉNEZ**  
ASISTENTE DE LA COORDINACIÓN DE  
SERVICIOS DE COMPUTO

  
**LIC. PERLA BOUCHAN CORREA**  
APODERADO LEGAL

  
**LIC. ALBERTO HERNÁNDEZ NAVARRETE**  
APODERADO LEGAL

**LICITANTE**

  
**C. ALBERTO HOLGUÍN ANGUIANO**  
SEESA COMUNICACIONES, S.A. DE  
C.V.